

Versión: 001 Fecha: Página 1 de 16

Código del proyecto:	Fecha de presentación:
----------------------	------------------------

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La investigación en la Universidad Anáhuac representa uno de los ejes fundamentales de su labor académica, es puesta al servicio de la persona y está presidida por los valores y principios éticos emanados del humanismo cristiano, busca consolidar los conocimientos asumiendo una conciencia responsable y un compromiso frente a la vida, para ser agentes de cambio con proyección social. Además, la investigación deberá propiciar a la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico en la comunidad universitaria que fortalezca las actividades académicas de la institución.

El presente manual de protocolo es el documento base para realizar la solicitud de autorización de registro de proyectos de investigación en la Universidad Anáhuac. Pretende, además, aporta al investigador una guía que le posibilite el cumplimiento riguroso y preciso de los requisitos básicos que debe cumplir el proyecto de investigación.

Este documento es, además, la forma a través de la cual el investigador somete sus aspiraciones de llevar a cabo una investigación científica a los evaluadores internos y externos encargados de aprobar o no un proyecto aplicando los principios relacionados con la equidad y la imparcialidad en términos de la calidad, la pertinencia, los valores institucionales y solidez de la propuesta investigativa.

Todo proyecto de investigación que realice el personal académico a nombre de la Universidad Anáhuac deberá registrarse ante la Coordinación de Investigación y dicho registro se tramitará por el responsable técnico del mismo.

Requisitos para la presentación de los proyectos de investigación

- ➤ El proyecto de investigación debe contar con el respaldo del Director de la Escuela a la cual pertenece el investigador principal.
- La duración del proyecto, en general, no debe ser superior a un año, en caso contrario, su aceptación quedará a juicio del Comité de Investigación UAO.



Versión: 001 Fecha: Página 2 de 16

- > El Proyecto de Investigación en su conjunto no debe exceder las veinte (20) páginas, incluyendo los cuadros presupuestales.
- > Se debe presentar en letra Arial tamaño 12 a espacio sencillo, en hojas tamaño carta.
- > En todos los casos, debe contener los siguientes aspectos:

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Titulo:		
Convocatoria:	Escuela	ı:
Investigador principal		correo electrónico:
Total de investigadore	es (número):	
Nombre de alumnos	involucrados en el proyect	0:
Línea de Investigaciór	n:	
Tipo de proyecto:		
Investigación Básica:	Investigación Aplicada:	Desarrollo Tecnológico o Experimental:
Lugar de ejecución:	Ciudad:	Estado:
Duración en meses:		
Valor solicitado a la C	I en especie:	
Valor solicitado a la C	l en dinero:	
Valor contrapartida e	n especie:	
Valor contrapartida ei	n dinero:	
Valor total del proyec	to:	
Descriptores/Palabras	claves:	
Nombres completos,	direcciones electrónicas e i	nstituciones de 3 investigadores expertos en el tema
de su propuesta y qu	ie eventualmente pudieren	evaluar proyectos en esta temática:
1.		
2.		
3.		



Versión: 001 Fecha: Página 3 de 16

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Su extensión no debe exceder las 1000 palabras (máximo dos hojas a espacio sencillo) y contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad del Proyecto de Investigación, así como de sus objetivos y resultados esperados. De igual modo, éste debe contener una síntesis del problema a investigar, el marco teórico y la metodología a aplicar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la descripción del problema es fundamental identificar claramente la pregunta o problema de investigación y su justificación en términos de necesidad y pertinencia.

La pregunta o problema de investigación que se quiere responder, se deben formular atendiendo al contexto en el cual se pretende lograr un entendimiento, una aplicación o una solución con la ejecución del proyecto. También, es recomendable detallar en forma cabal, la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo institucional, local, regional y nacional o de su pertinencia a nivel mundial. Por otro lado, el investigador deberá identificar cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento sobre el tema.

3. MARCO TEÓRICO

En este apartado, el proyecto de investigación debe atender al estado actual del conocimiento del problema tanto en el ámbito regional, nacional como mundial.

Debe contener una síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema del proyecto de investigación; la brechas que existen y vacíos que se quieren llenar con el proyecto. ¿Por qué y de qué manera? la investigación propuesta, con fundamento en investigaciones precedentes, podrá contribuir a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación interesado.



Versión: 001 Fecha: Página 4 de 16

4. OBJETIVOS

- 4.1. Objetivo general
- 4.2. Objetivos específicos

Los objetivos deben guardar una estrecha relación con el título, el problema o pregunta y con las hipótesis que se quieren resolver.

Se sugiere no formular más de un objetivo general, coherente con los respectivos objetivos específicos necesarios para alcanzarlo, según el diseño adoptado.

Es importante tener en cuenta que la generación de conocimiento es algo más, que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades o procedimientos metodológicos.

5. METODOLOGIA PROPUESTA

En este apartado se deberá mostrar, la forma en la que serán alcanzados cada uno de los objetivos propuestos. Así mismo, reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, desde la elección de un enfoque metodológico específico, según el caso, hasta la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.

Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos.

Es necesario también tener en cuenta que el diseño metodológico de una investigación, es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto para determinar los recursos requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.

6. BIBLIOGRAFÍA

Se debe reseñar la información que utilizó el investigador en la construcción del proyecto.



Versión: 001 Fecha: Página 5 de 16

7. ALINEACIÓN DEL PROYECTO A LA MISIÓN Y OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.

En este apartado se debe mencionar la forma en que la realización del proyecto y sus resultados esperados contribuyen a la misión de la UAO. Así mismo, se deberá especificar la manera en que el proyecto contribuye al logro de uno o más de los objetivos formativos de la Universidad.

Misión

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de la persona y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

Objetivos formativos:

Los objetivos formativos que inspiran a la Universidad Anáhuac Oaxaca son los siguientes:

- 1. Una visión motivada de la dignidad y centralidad de la persona humana.
- 2. Una visión profundamente humana y social de la profesión.
- 3. Una visión crítica del desarrollo cultural.
- 4. Un sentido último de la propia vida.
- 5. Un convencimiento profundo de que la razón humana es capaz de conocer la realidad.
- 6. Un conocimiento y vivencia en modo convencido de la propia fe.
- 7. Una capacidad de influjo y liderazgo.
- 8. Una sólida formación moral.
- 9. Una excelente preparación profesional.
- 10. Una eficaz capacidad de comunicación.

8. ALINEACIÓN DEL PROYECTO A LA IDENTIDAD CATOLICA

Escriba como el proyecto de investigación obedece y contribuye a la visión católica de la universidad, es decir, indique como se alinea a alguno de los siguientes conceptos:

- La dignidad de la vida humana,
- la promoción de la justicia para todos,
- la calidad de vida personal y familiar,



Versión: 001 Fecha: Página 6 de 16

- la protección de la naturaleza,
- la búsqueda de la paz y de la estabilidad.

La investigación no debe contravenir, limitar o contradecir estos conceptos que se consideran un marco ético institucional, por ello; además de establecer a que principio o principios coadyuva la investigación, debe asegurarse de no violentar los otros principios.

9. IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO (OPCIONAL)

Debe incluir una reflexión responsable (en no más de una página) sobre los efectos positivos o negativos que las actividades a realizar durante la ejecución, o en la posible implementación de sus resultados, puedan tener sobre el medio natural en el corto, a mediano y largo plazo.

10. PERTINENCIA SOCIAL APORTE A LA EDUCACION

10.1. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS.

Éstos, por lógica inferencia, se espera que estén en concordancia con los objetivos específicos y con la metodología planteada.

Los resultados/productos pueden clasificarse en tres categorías:

Relacionados con la Generación de Conocimiento y/o Nuevos Desarrollos Tecnológicos.

Incluye resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de publicaciones científicas, productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, mapas, bases de datos, colecciones de referencia, secuencias de macromoléculas en bases de datos de referencia, registros de nuevas variedades vegetales, entre otros.

Conducentes al Fortalecimiento de la Comunidad Académica y Científica Interna y Externa.

Incluye resultados/productos tales como formación de talento humano a nivel profesional o de postgrado



Versión: 001 Fecha: Página 7 de 16

(trabajos de grado), realización de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos (deberá anexarse documentación soporte que certifique su realización), formación y consolidación de redes de investigación (anexar documentación de soporte y verificación) y la construcción de cooperación científica (anexar documentación de soporte y verificación).

Aquí también se atiende a los aportes de la investigación a los respectivos planes, programas, proyectos y acciones de la Universidad Anáhuac Oaxaca, en consonancia con sus procesos sustanciales.

Dirigidos a la Apropiación Social del Conocimiento.

Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto, a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como planes, programas, proyectos, acciones, artículos o libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias, entre otros.

Para cada uno de los resultados/productos esperados identifique (en los cuadros a continuación) indicadores de verificación (ej: publicaciones, patentes, registros, videos, certificaciones, etc.) así como las instituciones, gremios y comunidades beneficiarias, nacionales o internacionales, que podrán utilizar los resultados de la investigación para el desarrollo de sus objetivos, políticas, planes, programas, proyectos o acciones:

Generación de Nuevo Conocimiento.

Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario

Fortalecimiento de la Comunidad Académica y Científica Interna y Externa.

Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario

Apropiación Social del Conocimiento.

Resultado/Producto Esperado Indicador Beneficiario	Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario
--	-----------------------------	-----------	--------------



Página 8 de 16

Fecha:

Versión: 001

10.2. IMPACTOS ESPERADOS A PARTIR DEL USO DE LOS RESULTADOS.

Estos no se satisfacen exclusivamente con la finalización del proyecto o con la consecución de los resultados/productos. Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas abordados.

Generalmente se logran en el mediano y largo plazo, como consecuencia de la aplicación de los conocimientos o tecnologías generadas a través del desarrollo de una o varias líneas de investigación en las cuales se inscribe el proyecto. Pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: institucionales, sociales, organizacionales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad. Para cada uno de los impactos esperados se deben identificar indicadores cualitativos o cuantitativos verificables.

Impactos Esperados.

Impacto esperado	Plazo (años) después de finalizado el proyecto: corto (1-4), mediano (5-9), largo (10 o más)	Indicador verificable	Supuestos*

^{*} Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones, necesarios para que se logre el impacto esperado.

11. DISPOSICIONES VIGENTES

11.1. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Para los Proyectos de Investigación que lo requieran, el investigador deberá describir las consideraciones éticas según lo dispuesto para tal fin por los organismos reguladores de su disciplina.

En el caso de la investigación en humanos y seres vivos, es indispensable determinar la categoría de riesgo que pueda tener el Proyecto de Investigación para estos, sujetándose a las disposiciones y normas vigentes



Versión: 001 Fecha: Página 9 de 16

en su respectiva disciplina y legislaciones locales y nacionales al respecto.

11.2. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los integrantes del proyecto manifestamos que durante el desarrollo de la investigación propuesta respetaremos los derechos de propiedad intelectual que conforme a derecho tienen terceras personas. Exoneramos a la **Universidad Anáhuac Oaxaca** de cualquier responsabilidad ante un reclamo de esta índole, y nos responsabilizamos a dar respuesta a esto.

12. CRONOGRAMA

Comprende la programación de las actividades investigativas en un lapso de tiempo determinado por los investigadores.

12.1. CRONOGRAMA

Número	Actividad	Desde	Hasta	Tiempo

12.2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ACTIVIDAD	% REQUERIDO	MES – SEMANA				RESPONSABLE						
	DEL											
	PRESUPUESTO											
		F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	Ζ	

13. PRESUPUESTO.

El presupuesto debe presentarse en forma global y desglosada en las tablas anexas, las cuales dan cuenta del monto total (tabla 1), personal (tabla 2), viajes (tabla 3), instalaciones (tabla 4), inversiones (tabla 5), otros



Versión: 001	Fecha:	Página 10 de 16
--------------	--------	-----------------

gastos (tabla 6). Para mayor claridad, debe suministrarse explicación o justificación de los gastos propuestos, ya sea en la columna de la tabla respectiva, o de necesitarse más espacio, a continuación de cada tabla.

Especificar las fuentes de financiación y cofinanciación.

TABLA 1. Presupuesto global del proyecto de investigación por fuentes de financiación.

D.U.D.D.O.G	FUI	FUENTES			
RUBROS	UAO	Otras	TOTAL		
GASTOS DE PERSONAL					
Personal (Investigador Principal y Co-investigadores)					
Otros Servicios Profesionales incluida Asistencia Técnica					
(Personal Contratado por Prestación de Servicios)					
Subtotal					
GASTOS DE VIAJES					
Viáticos					
Pasajes Aéreos					
Alojamiento y Manutención					
Pasajes Terrestres					
Subtotal					
INVERSIONES					
Maquinaria y Equipos					
Equipos de Oficina					
Equipos de Cómputo					
Muebles y Enseres					
Software					
Subtotal					
OTROS GASTOS					
Trámites y Licencias					
Libros y Suscripciones					
Elementos de Papelería					
Material Fotográfico					



Versión: 001	Fecha:	Página 11 de 16
--------------	--------	-----------------

RUBROS	F U	FUENTES	
RUBROS	UAO	Otras	TOTAL
Servicio de paquetería y mensajería			
Reactivos			
Trasporte Urbano			
Fotocopias			
Refrigerios			
Convenios Académicos			
Publicaciones e Impresiones			
Subtotal			
GRAN TOTAL			

Tabla 2. Descripción de los Gastos de Personal.

	FUNCIÓN FUNCIÓN	,	RECURSOS				
INVESTIGADOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	DENTRO DEL	DEDICACIÓN	UAO	UAO	Otras	TOTAL
	ACADEMICA	PROYECTO	HORAS/SEMANA	Directo	Indirecto	Fuentes	
TOTAL							

Tabla 3. Descripción y Justificación de los Viajes.

Lugar /No.	Justificación	Pasajes (\$)	Estadía (\$)	Total	Recurs	sos	Total
Lugar /No. de viajes	Justilicacion	Pasajes (\$)	Estacia (\$)	días	UAO	Otros	TOtal
TOTAL							



Versión: 001	Fecha:	Página 12 de 16
--------------	--------	-----------------

Tabla 4. Uso de Instalaciones.

CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN -	REC	TOTAL	
CONCEPTO		UAO	Otros	TOTAL
Aulas y auditorios				
Aulas Ordinarias				
Auditorio				
Aulas de informática				
Aula de medios				
Medios Audiovisuales				
Cañón / proyector				
TOTAL				

Tabla 4. Inversiones.

4.1. Maquinaria y Equipos.

MACHINIADIA V ECHIDOS	JUSTIFICACIÓN	REC	TOTAL	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	JUSTIFICACION	UAO	Otros	TOTAL
TOTAL				

4.2. Equipos de Oficina.

EQUIPOS DE OFICINA	JUSTIFICACIÓN	RECU	TOTAL	
EQUIPOS DE OFICINA	JUSTIFICACION	UAO	Otros	TOTAL
TOTAL				



Versión: 001	Fecha:	Página 13 de 16
--------------	--------	-----------------

4.3. Equipos de Cómputo.

EQUIPOS DE CÓMPUTO	JUSTIFICACIÓN	REC	TOTAL	
EQUIPOS DE COMPUTO	JUSTIFICACION	UAO	Otros	TOTAL
TOTAL				

4.4. Muebles y Enseres.

MUEBLES Y ENSERES	JUSTIFICACIÓN	REC	TOTAL	
MIDEBLES Y EINSERES		UAO	Otros	TOTAL
TOTAL				

4.5. Descripción de los Software que se Plantea Adquirir.

SOFTWARE	JUSTIFICACIÓN -	REC	TOTAL	
SOFTWARE	JUSTIFICACION	UAO	Otros	IOIAL
TOTAL				

Tabla 5. Otros Gastos.

Rubro	Descripción	Justificación	Cantidad	Valor
Trámites y Licencias				
Libros y Suscripciones				
Elementos de Papelería				
Servicio de paquetería y				



Versión: 001 Fecha: Página 14 de 16

Rubro	Descripción	Justificación	Cantidad	Valor
mensajería				
Material Fotográfico				
Reactivos				
Transporte Urbano				
Fotocopias				
Refrigerios				
Convenios Académicos				
Publicaciones e				
Impresiones				
TOTAL				

CONSIDERACIONES ADICIONALES.

- Todos los proyectos deberán abonar a una de las líneas de investigación vigentes en la UAO.
- Si se contemplan asesores durante la ejecución del proyecto, es necesario presentar de forma resumida, su respectivo curriculum vitae, conjuntamente con un plan de actividades a desarrollar. Además, certificación por escrito (carta de intención) de la voluntad y disponibilidad del asesor (es) de participar y de sus compromisos para con el proyecto. Los asesores propuestos deben acreditar una mayor experiencia y capacitación que los proponentes en los aspectos relacionados con la asesoría.
- Anexar las cartas de intención (para la presentación) y de compromiso (para iniciar la ejecución) de las otras entidades participantes contempladas para el desarrollo y/o ejecución del proyecto.
- En el caso de que la temática propuesta o los resultados/productos del proyecto sean del interés del sector público o privado, se deberá buscar su vinculación y su participación activa en la ejecución y/o aplicación del mismo. De igual modo, presentar una propuesta de estrategia de transferencia de resultados/productos a los posibles beneficiarios, que posibiliten la innovación y el desarrollo.



Versión: 001 Fecha: Página 15 de 16

CURRICULUM VITAE.

En este apartado, tanto los investigadores como los co-investigadores y los auxiliares, deben registrar sus datos básicos de identificación tal como se indica en la siguiente tabla.

	HOJA DE VIDA (RESUMEN)
identificación del investigad	OR PRINCIPAL Y CO-INVESTIGADOR (ES): favor de proporcionar sus
datos de identificación (nombre cor	mpleto y cédula de ciudadanía) según constan en identificación oficial
Apellidos:	Fecha de Nacimiento
Nombre:	Nacionalidad:
Correo electrónico:	Documento y Núm. de identificación: Tel.
Entidad donde labora	Tel.
Cargo o posición actual	
TÍTULOS ACADÉMICOS OBTENIDO	S (área/disciplina, universidad, año)
Campos de la ciencia y la tect	NOLOGÍA EN LOS CUALES ES EXPERTO
CARGOS DESEMPEÑADOS (tipo de	e posición, institución, fecha) EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS
PUBLICACIONES RECIENTES (Por lo últimos cinco años)	o menos las tres publicaciones más importantes que haya hecho en los
PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 (C	O TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN CINCO) AÑOS



Versión: 001 Fecha: Página 16 de 16

ANEXO: FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN							
Título del Proyecto de Investigación:							
Tipo de Proyecto:							
Investigación Básica: Investigación Aplicada:		Desarrollo Tecnológico o Experimental:					
Grupo de Investigación:		Línea:					
Integrantes:		IP	COI	AUX			
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
Descriptores / Palabras Claves:							
Problema u Objeto de Investigación:							
Resumen (máximo dos párrafos):							
Objetivo General:							
Productos Esperados:							
Medios de Divulgación:							
Fecha de Inicio de Actividades:		DIA	MES	AÑO			
Fecha de Entrega Fi	nal del Proyecto de	DIA	MES	AÑO			
Investigación:							

Nombres, apellidos Investigador Principal y responsable del proyecto